RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN SEVILLA, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES EN FINCA LA CABAÑA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA (SEVILLA)

(EXPTE: CONTR 2021 344307).

Conforme a lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las competencias que le están conferidas por la Orden de 28 de mayo de 2019 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería.

RESUELVE

Constituir la Mesa, para la asistencia al órgano de contratación en la adjudicación de la CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES EN FINCA LA CABAÑA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA (SEVILLA), EXPTE: CONTR 2021 344307, que estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: - Jesús González García.
Secretario General Provincial.
SUPLENTE: - Feliciano María Sánchez Barriga Peche.
Asesor Técnico.

VOCALES: - Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Un representante de la Intervención Provincial.

- Mercedes Camacho Barrera.
Jefa del Servicio de Gestión.
SUPLENTE: - Guadalupe Aguilar Cotelo.
Un. Tramitación.

- Mª Teresa Rojas Feria.
Jefa del Departamento de Patrimonio.
SUPLENTE: - Mª José Morillo Algarín.
Ng. Gestión Exptes.

SECRETARIO: - César Soriano Martín.
Jefe de la Sección de Gestión Económica.
SUPLENTE: - Ana Monzón Muñoz.
Titulado Superior.

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Por Delegación, LA DELEGADA TERRITORIAL
Orden de 28 de mayo de 2019
(BOJA n° 106 de 05 de junio de 2019)